## ¿Cómo se puede prevenir?

México es libre del gusano barrenador del ganado, por lo que es necesario controlar la importación de animales, productos y subproductos de países afectados, así como revisar cotidianamente a los animales en busca de heridas y curar miasis aplicando un antiséptico, insecticida/larvicida y cicatrizante.

El Senasica realiza permanentemente una vigilancia epidemiológica con el propósito de detectar oportunamente enfermedades en los animales, que pongan en riesgo el bienestar animal y el patrimonio pecuario de nuestro país.

## ¡AMIGO GANADERO!

Notifica de inmediato a los servicios veterinarios oficiales la presencia de gusaneras, un médico veterinario oficial visitará la unidad de producción, si es necesario obtendrá las muestras para el diagnóstico de laboratorio y te dará las indicaciones correspondientes.

## Para reportar casos sospechosos, contáctanos:

Comisión México-Estados Unidos
para la prevención de la fiebre aftosa
y otras enfermedades exóticas de los animales

CPA

Teléfono de emergencia
**800 751 2100**
Whatsapp
**55 3996 4462**
a través de la app
**AVISE**

GET IN ON Google Play

Atención gratuita
los 365 días
24/7

Download on the App Store

## COORDINACIONES REGIONALES DE LA CPA

REGIÓN I
Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora
Cel. 662 187 2055

REGIÓN II
Chihuahua, Coahuila y Durango
Tel. 871 725 2666 Cel. 871 211 0640

REGIÓN III
Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas
Tel. 444 567 6124 Cel. 444 142 8832

REGIÓN IV
Aguascalientes, Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit
Tel. 333 635 3606 Cel. 331 025 1737

REGIÓN V
Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Norte de Veracruz
Tel. 222 236 7854 Cel. 246 126 1737

REGIÓN VI
Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Sur de Veracruz
Tel. 961 602 0256 Cel. 961 128 9217

REGIÓN VII
Campeche, Quintana Roo y Yucatán
Tel.999 921 9417 Cel. 999 233 1706

REGIÓN VIII
Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo y Querétaro
Cel. 449 911 8995

### FUNDAMENTO JURÍDICO

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), es un órgano administrativo desconcentrado de la SADER, que aplica y verifica el cumplimiento de las disposiciones en materia de sanidad animal y vegetal para evitar la introducción de plagas y enfermedades en todos los puertos, aeropuertos, fronteras y puntos internos de nuestro país, con fundamento en los artículos 35, fracciones IV y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5,6 fracciones I, III, LVII y LXXI, 24, 71, 126 y 128 de la Ley Federal de Sanidad Animal; 3,6,7, fracciones XVIII y XXVIII, 23, 24, 26, 54 y 55 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal; 103, 111, 113 y 114 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables; 2 inciso B fracción V, 3 y 52, del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; 3, 14 fracción I, 17 fracción I, del Reglamento Interior del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria; así como el " Acuerdo que establece las mercancías cuya importación está sujeta a regulación por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, así como la emisión del certificado de origen para la exportación de café".

Dudas sobre:
·Campañas Fito o Zoosanitarias
·Movilización de Productos Agroalimentarios y Mascotas
800 987 98 79

Quejas · Denuncias e Investigaciones
Órgano Interno de Control de Agricultura
55 3871.1000 Ext. 29153 · 29910

# GUSANO BARRENADOR DEL GANADO

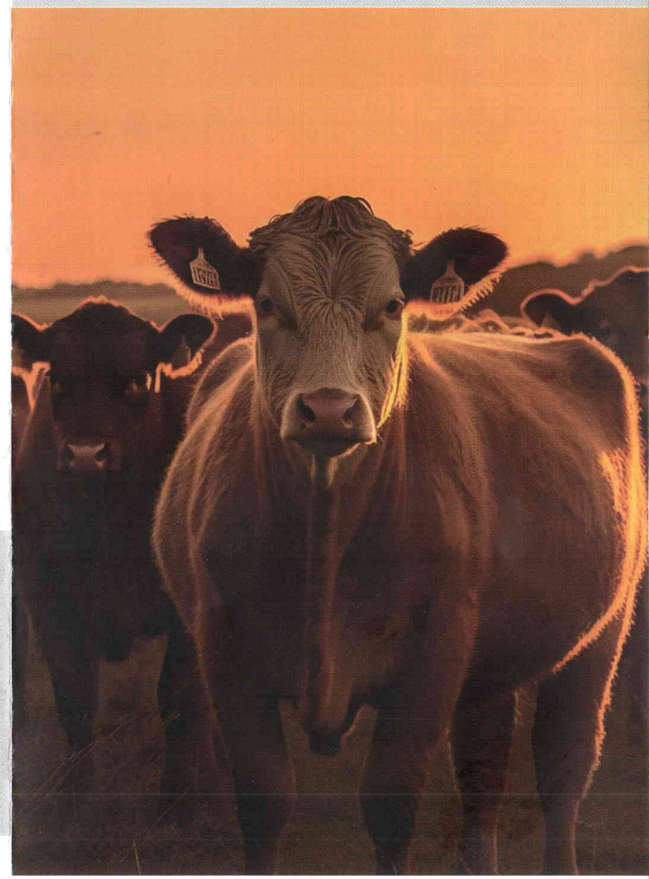

Senasica, salud para las plantas y animales

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

gob.mx/senasica

La miasis por gusano barrenador del ganado, también conocida como «gusanera», es una infestación producida por larvas de mosca que se alimentan de tejido vivo de los animales de sangre caliente, incluyendo humanos y rara vez de las aves.

## ¿Qué o quién la origina?

La especie de mosca que causa esta miasis es *Cochliomyia hominivorax*. Se encuentra unicamente en el hemisferio occidental (El Caribe y Sudamérica); aunque recientemente se han detectado casos en Centroamérica (Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras y Guatemala).

*Larva de Cochliomyia hominivorax*

# Ciclo biológico del gusano barrenador del ganado
# Metamorfosis completa (huevo, larva, pupa y adulto)

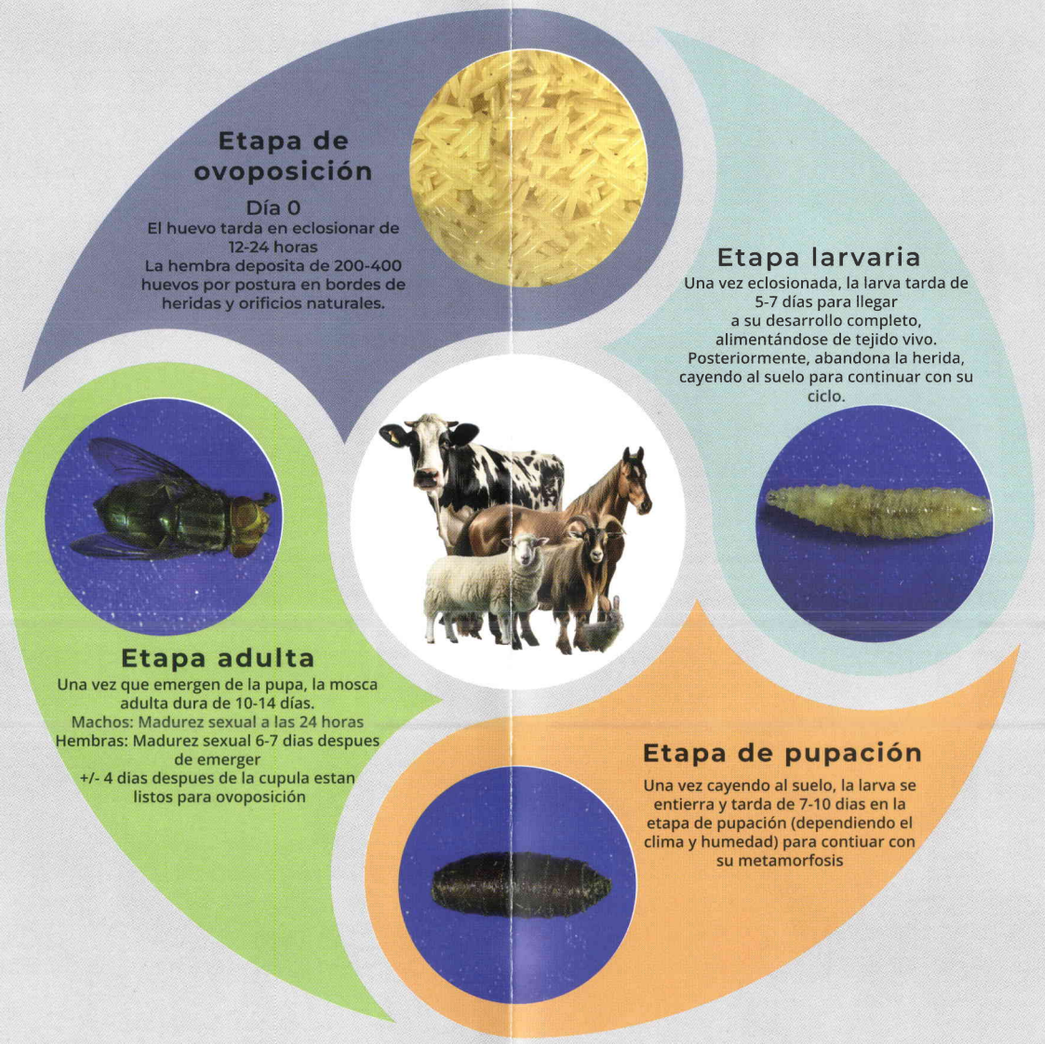


21 días (en promedio)
Climas templados

## ¿Dónde encontrarlas?

Las larvas pueden infestar cualquier tipo de heridas, por ejemplo:

- La picadura de una garrapata
- El ombligo de los neonatos
- Las generadas por la castración o el descorne

También se pueden originar en orificios naturales, por ejemplo: las regiones vulvares o perineales de las hembras

## ¿Cuáles son los signos clínicos?

Las larvas se encuentran en la parte profunda de la herida, conforme se van alimentando de los tejidos vivos se puede observar un exudado serosanguinolento.

En los animales, algunos de los signos clínicos que podemos observar son: tristeza, falta de apetito y molestia en la herida, incluso algunos animales infestados se van a separar del grupo. Es importante mencionar que, de no recibir tratamiento, los animales pueden morir dentro de los 7 a 14 días debido a infecciones bacterianas secundarias.

## ¿Cómo se diagnostica?

La larva es de forma cilíndrica, está rodeada por una serie de anillos con espinas protuberantes que le dan la apariencia de un tornillo, es de color blanquecino y en un extremo tiene dos ganchos que utiliza para desgarrar los tejidos; a pesar de esto, es difícil distinguirla de otras especies, ya que pueden tener formas semejantes por lo que es necesario realizar la identificación taxonómica a través de las características morfológicas en un laboratorio oficial.